

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2297** *EZEQUIEL MARTI, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 914/2011 - a y acumuladas de este Juzgado de lo Social número 23, se ha dictado Decreto por el que se declara a Ezequiel Marti, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Legal Total, por importe de 62.534,07 euros.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 6 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120007092-1